

Provis. Judicial Gen.  
Y Removido al publi-  
co, y el mismo acuerdo  
que se dió en el  
de la propuesta  
de las cosas segun  
en el modo y forma  
de S. M. sea por  
El testimonio que  
se acompaña para  
que se haya de dar  
El caso que se  
pueda. Dijo que  
al. S. M. A. Amar.

23 de Mayo de 1807.

Thades Pico-Gines  
& Perrey vid. Gines  
Josef Sant. & Perreyes  
Pord. M. S. y M. S.  
Amar. Bruno Juan  
Belda = S. M. Juan  
Butler